



# La complejidad del rol de las FF.AA. de Honduras en la Defensa y Seguridad Nacional

Coronel de Mantenimiento de Aviones Raúl Hernán López Coello  
Jefe de la División Académica Colegio de Defensa Nacional

Foto: [www.laprensa.hn/honduras/1268638-410/fuerzas-armadas-honduras-reasigna-comandos](http://www.laprensa.hn/honduras/1268638-410/fuerzas-armadas-honduras-reasigna-comandos)

El Colegio de Defensa Nacional es el más Alto Centro de Estudios Superiores de las Fuerzas Armadas de Honduras, allí se prepara personal militar y civil selecto de los diferentes estamentos y organizaciones de la sociedad hondureña, a fin de capacitarlos como asesores y planificadores en áreas de Defensa y Seguridad Nacional.





Las Fuerzas Armadas constituyen el brazo solidario de la sociedad hondureña, realizando una serie de operaciones enmarcadas en los artículos constitucionales:

⊕ **Artículo 272.** Se instituyen para defender la integridad territorial y la soberanía de la república, mantener la paz, el imperio de la Constitución, los principios del libre sufragio y la alternabilidad en el ejercicio de la presidencia de la República.

⊕ **Artículo 273.** Las Fuerzas Armadas estarán constituidas por el Alto Mando, Ejército, Fuerza Aérea, Fuerza Naval y los organismos que determinen su Ley Constitutiva.

⊕ **Artículo 274** que expresa que las Fuerzas Armadas estarán sujetas a las disposiciones de su Ley Constitutiva y a las demás leyes y reglamentos que regulen su funcionamiento. Así mismo, cooperarán con las secretarías de Estado y demás instituciones, a pedimento de estas, en labores de alfabetización, educación, agricultura, protección del ambiente, vialidad, comunicaciones, sanidad y reforma agraria. (Constitución de la República de Honduras, 1982)

Por lo anterior, es así que en el marco de una emergencia sanitaria a nivel mundial a raíz de la pandemia de la Covid-19 y del fenómeno natural *Huracán Eta* cuya magnitud solo es comparable al del *Huracán Mitch* en 1998, la institución armada, da cumplimiento al mandato decretado en don-

“Para alcanzar y mantener los objetivos nacionales en temas de la Seguridad, Defensa y Desarrollo Nacional, se establece un marco legal fundamentado en el Artículo constitucional 274 y la Ley Constitutiva de las FF.AA. en su Artículo 3 donde establece todas aquellas misiones que están sujetas y que regulan su funcionamiento, es así que cooperarán con otras instituciones del Estados y demás instituciones a solicitud de estas”.

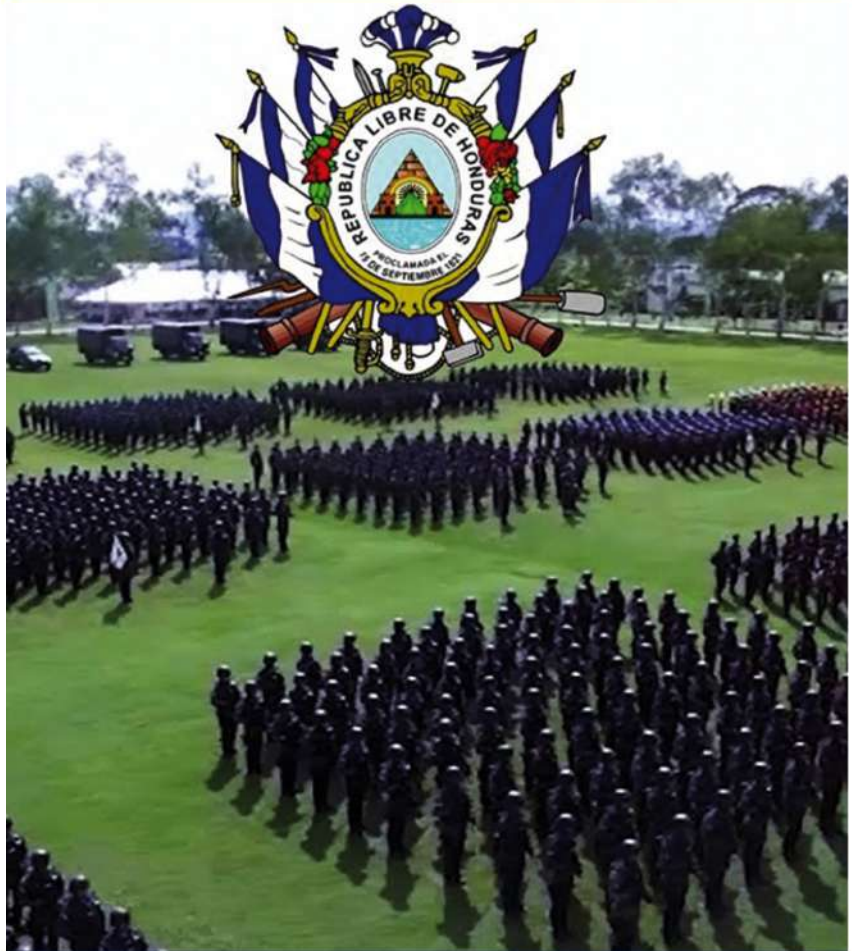


Foto: [www.youtube.com/watch?v=E5pcGFR8IAE](https://www.youtube.com/watch?v=E5pcGFR8IAE)



de se faculta a la institución militar para realizar labores que van más allá de la seguridad, defensa y soberanía nacional contribuyendo al desarrollo del país.

La institución militar a través del Ejército, Fuerza Aérea y Fuerza Naval con sus Unidades, bases aéreas y navales ubicadas en puntos estratégicos del territorio nacional ejecuta labores de apoyo a las diferentes instituciones del Estado en las áreas de educación, salud, medio ambiente, infraestructura, comunicaciones, así como también llevan a cabo el desarrollo de programas sociales enmarcados en el fortalecimiento y rescate de los valores cívico morales de la niñez hondureña, a través del programa, "Guardianes de la Patria"; en lo interno de la institución el Programa Misión Carácter, con el fin de fortalecer valores morales, espirituales y patrios.

En este orden de ideas y en consonancia con los intereses nacionales que son las aspiraciones comunes permanentes expresan lo que el Estado de Honduras trata de alcanzar y proteger; y estos a su vez se convierten en los objetivos nacionales ya que buscan las aspiraciones fundamentales para:

- ⊕ conservar la independencia y la soberanía
- ⊕ mantener la seguridad y la inviolabilidad del territorio nacional
- ⊕ sostener la paz y Seguridad Nacional
- ⊕ garantizar la vigencia del Estado de Derecho
- ⊕ proteger la vida, bienes y libertad de los habitantes
- ⊕ lograr un desarrollo económico sostenible



Foto: [www.laprensa.hn/honduras/1320769-410/las-41-especies-en-riesgo-de-extincion-en-honduras](http://www.laprensa.hn/honduras/1320769-410/las-41-especies-en-riesgo-de-extincion-en-honduras)



Foto: <https://diariooatan.com/tortuga-carey-un-tesoro-de-colores-en-el-mundo-marino/>



Foto: <https://www.expertoanimal.com/los-12-animales-en-mayor-peligro-de-extincion-en-honduras-23904.html>





- ⊕ consolidar un desarrollo social justo y equitativo
- ⊕ conservar el patrimonio y la identidad nacional
- ⊕ procurar una adecuada inserción internacional.
- ⊕ (SEDENA, 2005)

Para alcanzar y mantener los objetivos nacionales en temas de la Seguridad, Defensa y Desarrollo Nacional, se establece un marco legal fundamentado en el *Artículo constitucional 274* y la *Ley Constitutiva de las FF.AA.* en su *Artículo 3<sup>1</sup>*; donde establece todas aquellas misiones que están sujetas y que regulan su funcionamiento, es así que cooperarán con otras instituciones del Estados y demás instituciones a solicitud de estas; para el cumplimiento de estos mandatos las Fuerzas Armadas han conformado Dependencias con el objetivo de llevarlas a cabo.

De igual manera, las Fuerzas Armadas participan en Operaciones de Mantenimiento de Paz, con contingentes enviados a República Dominicana, Sahara Occidental, Haití e Irak. Así mismo, apoyan a las Secretarías de Estado en la construcción de obras de infraestructura horizontales a través de su Batallón de Ingenieros.

En cuanto a desastres naturales, epidemia y actualmente en la pandemia, las Fuerzas Armadas se constituyen en una de las principales instituciones de primera respuesta; ya que, la presencia en todo el

<sup>1</sup> Reformado según Decreto No. 39 - 2001, publicado en la Gaceta el 29 de octubre de 2001



Tomada de (C-9, 2020)

país y la logística la hace parte fundamental en hacer frente a tales eventos. Del mismo modo, en torno a la defensa del Medio Ambiente a través del Comando de Apoyo al Manejo del Ecosistema y Ambiente, se realizan trabajos de protección en la Flora y Fauna; esta última, uno de los logros más destacados respecto a la

incautación de especies en peligro de extinción que luego son incorporadas a su hábitat natural. (Dirección de Logística C-4, 2020)

## FUSINA

A partir de las últimas dos décadas del siglo XX y comienzos del presente siglo, Honduras



“En cuanto a desastres naturales, epidemia y actualmente en la pandemia, las Fuerzas Armadas se constituyen en una de las principales instituciones de primera respuesta; ya que, la presencia en todo el país y la logística la hace parte fundamental en hacer frente a tales eventos”.

que contribuyan al desarrollo del país.

### Brigadas Médicas

En el área de la salud las FF.AA. por medio del programa de Acción Cívico Militar, continúan apoyando a la población más necesitada de nuestro país, desarrollando desde el año 2010 hasta la fecha Brigadas Médicas, contribuyendo al logro del Plan de Nación y Visión de País, empleando recursos

se vio sumergida en una escalada de eventos realizados por grupos criminales transnacionales y nacionales, es así que bajo Resolución No. CNDS-020/2014, el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, crea la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (FUSINA). Esta institución ha logrado en seis años reducir el índice de homicidios de un 86% por cada 100,000 habitantes en 2014 a un 38% al finalizar el trimestre del año 2020; éxito logrado con la participación de las Fuerzas Armadas.

### Guardianes de la Patria fortalecimiento de valores a la niñez hondureña


Este es un programa que se realiza desde el año 2002, con el objetivo de formar niños, niñas y adolescentes en riesgo social, fortaleciendo el cuerpo, la mente y el espíritu, inculcando principios y valores éticos, morales, cívicos y espirituales, logrando mejores ciudadanos



Tomada de (C-9, 2020)



propios y donaciones de instituciones no gubernamentales, naciones amigas y cooperantes realizando actividades en las diferentes áreas geográficas del suelo hondureño con la finalidad de dar cobertura de salud a todos los niveles del sistema y en otras áreas de interés, debiendo tener como meta principal la atención de las personas más necesitadas

Las brigadas médicas que brindan atención de salud a miles de hondureños en todo el territorio nacional son posibles gracias al apoyo de voluntarios de personal médico y de enfermería civil así como del personal de la Secretaría de Salud, Instituciones públicas y privadas que colaboran con las FF.AA. 

“Las brigadas médicas que brindan atención de salud a miles de hondureños en todo el territorio nacional son posibles gracias al apoyo de voluntarios de personal médico y de enfermería civil así como del personal de la Secretaría de Salud, Instituciones públicas y privadas que colaboran con las FF.AA.”

## REFERENCIAS

- Bating. (2018). Construcciones para el Desarrollo. Siguatepeque, Comayagua: Primer Batallón de Ingenieros
- C-9. (2000). Combate de incendio forestal. Tegucigalpa M.D.C.
- ..... (2020). Guacamaya o Guara Roja (Aramacao) Ave Nacional de Honduras. Tegucigalpa, M.D.C.
- ..... (2020). Jaguar (Panthera Onca). Tegucigalpa M.D.C.
- ..... (2020). Trabajos de Reforestación. Tegucigalpa M.D.C.
- Constitución de la República de Honduras. (1982). Tegucigalpa
- Dirección de Logística C-4. (2020). Honduras solidaria. Tegucigalpa, MDC: Estado Mayor Conjunto.
- Sedena. (2005). Libro de la Defensa Nacional. Tegucigalpa, MDC.

